

Informe autoevaluación: 2500025 - Grado en Comunicación Audiovisual

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500025
Denominación Título:	Grado en Comunicación Audiovisual
Fecha de verificación inicial:	28-05-2008
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español Inglés
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Comunicación Audiovisual y el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual se imparten en el Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación. Estas titulaciones se iniciaron en el curso 2008-09 y en el año 2016 pasaron un proceso de renovación de la acreditación. Atendiendo al Informe resultante se hicieron las modificaciones propuestas que quedaron aprobadas en procesos de modificación del título en 2017 y 2020.

Este autoinforme ha sido elaborado por el Vicedecano del Grado de Comunicación Audiovisual y el Vicedecano del Doble Grado (directores de titulación) en colaboración con el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad cuyo diseño fue certificado por ANECA en 2009 conforme a los criterios y directrices en el Programa AUDIT.

En una valoración de la trayectoria recorrida en estos últimos años (2016-2021) se observa que los indicadores de calidad del Grado en Comunicación Audiovisual han evolucionado positivamente en todas las categorías que se describen sistemáticamente en este informe. En términos generales el desarrollo de las titulaciones se corresponde con lo descrito en la Memoria de Verificación en su última actualización.

Las observaciones y recomendaciones propuestas en el Informe de Acreditación de 2016 y en los Informes de Modificación de 2017 y 2019 han sido atendidas puntualmente. Cabe destacar que se ha equilibrado la oferta de plazas y los datos de admisión (criterio 1) y que se han reforzado los recursos disponibles para las clases de prácticas en los laboratorios audiovisuales (criterio 5).

La nota de corte se ha seguido incrementando, manteniéndose entre las más altas para los estudios de Comunicación Audiovisual en España: 11,6 para el Grado y 12,4 para el Doble Grado en 2021-22 (D.1.1).

Una fortaleza de estas titulaciones en la UC3M es la opción bilingüe que se oferta tanto para los estudiantes del Grado como para los del Doble Grado. La creación de los grupos en inglés ha resultado muy positiva y ofrece una gran oportunidad para la movilidad internacional, tanto en la recepción de estudiantes extranjeros como para la movilidad de nuestros estudiantes y profesores (D7.1). Ha supuesto un gran esfuerzo para el profesorado, pero ha resultado un enriquecimiento de la plantilla, favoreciendo la diversidad e internacionalización de los estudios y la incorporación de profesores angloparlantes o bilingües.

En estos años se ha impulsado con dinamismo los programas de movilidad tanto europea como no europea de los estudiantes. Los resultados cifran la movilidad realizada en el Grado entre 30 y 35% y entre 53 y 68% en el Doble Grado (D7.1). Uno de los objetivos de mejora que se han fijado es incentivar la movilidad en los estudiantes del Grado para intentar alcanzar los excelentes índices de movilidad del Doble Grado.

Los procedimientos de coordinación docente de la titulación se articulan mediante la Comisión Académica que se encarga de establecer y velar por los mecanismos y procedimientos de la coordinación horizontal y vertical: la adecuada secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación, con el fin de evitar vacíos y repeticiones y facilitar la adquisición de competencias del alumnado. Los profesores coordinadores de asignaturas son los encargados de la coordinación horizontal asegurando el desarrollo completo de los contenidos en todos los grupos donde se imparte la asignatura, la armonización de la metodología docente y la definición de directrices en los criterios de evaluación (EOS02).

Los resultados de rendimiento nos indican un afianzamiento del Grado. Las tasas de resultados, abandono, graduación y eficiencia se ajustan a los objetivos fijados (véase 7.1).

Los sistemas de información y transparencia se han mejorado atendiendo a las observaciones realizadas por la Comisión de 2016. Estas mejoras están relacionadas con la página web, la publicación de las actas de la Comisión Académica y Buzón de Quejas y Sugerencias (llamado OPINA) (véase 2.1).

En relación con el personal académico, el Grado ha contado de forma continuada con un profesorado de elevada y reconocida cualificación docente e investigadora y con la participación en la docencia de los profesores asociados que aportan su experiencia profesional en el ámbito de conocimiento de la Comunicación Audiovisual. El inicio del periodo 2016-20 estuvo todavía marcado por el bloqueo de la tasa de reposición debido a la crisis económica, pero afortunadamente esta situación se revirtió a partir de 2017 permitiendo al Departamento de Comunicación avanzar hacia la consolidación de su plantilla. En los últimos tres años se han creado siete nuevas plazas de Profesor Titular para el Área de Comunicación Audiovisual y están convocadas otras tres adicionales en la convocatoria de 2022. Los indicadores de investigación de los profesores también han evolucionado muy positivamente (véase 4.1).

Uno de los puntos débiles señalados en el informe final de la Comisión de 2016 estaba en relación con la obsolescencia de los laboratorios audiovisuales. A raíz de esta recomendación la Universidad ha realizado una inversión económica muy relevante para la actualización tecnológica de estas infraestructuras. Se han renovado los dos platós de televisión, los ordenadores que se usan para la postproducción, se ha aumentado el número de cámaras de vídeo disponibles para las prácticas y se ha creado un nuevo laboratorio de fotografía. También se han adquirido licencias de software actualizadas para la edición de vídeo con Avid Media Composer y Adobe Creative Suite (véase 5.4).

Las prácticas en empresa del Grado en Comunicación Audiovisual son curriculares y están gestionadas directamente desde el departamento para asegurar que la oferta de plazas es idónea para las especificidades del Grado en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos para la titulación.

La normativa para los Trabajos de Fin de Grado se ha actualizado en el curso 2020/21 en aplicación de las Directrices de la UC3M. El acto de defensa se realiza a partir de ahora ante un tribunal en sesiones públicas y presenciales compuesto por dos profesores de la titulación.

Los datos de empleabilidad son muy positivos en todos los indicadores. No obstante, se han detectado carencias en la formación práctica de los egresados (D.10.1). Para avanzar en la solución de esta debilidad sería necesario incrementar las prácticas experimentales en los laboratorios audiovisuales para favorecer la adquisición por parte del alumnado de las competencias profesionales de los oficios de la comunicación audiovisual. En esta línea, los rectores de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid propusieron en 2018 aumentar el nivel de experimentalidad de los estudios en Comunicación Audiovisual siguiendo el modelo ya establecido en otras comunidades autónomas. Esta iniciativa se tuvo que aplazar debido a la crisis sanitaria, pero es, a nuestro parecer, el siguiente paso para la mejora de la calidad del Grado.

La Dirección del Grado considera, a la vista de lo expuesto, que el Grado en Comunicación Audiovisual ha cumplido con la propuesta, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para realizar una revisión y mejora continuas de la titulación, garantizándose una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del Grado.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del Plan de Estudios del Grado en Comunicación Audiovisual se ha realizado conforme a su Memoria Verifica y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria. Esto queda evidenciado en el programa de estudios, y en los programas de las asignaturas, los Trabajos Fin de Grado y la evaluación de los mismos que aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (EOS1). En las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente se evalúa la adecuación del nivel de las asignaturas y el cumplimiento de los objetivos del programa (D.6.1).

Los estudiantes de Comunicación Audiovisual tienen la opción de elegir cursar el Grado en español o en inglés (Bilingüe, español). En el año académico 2020-21 se matricularon en el primer curso 135 estudiantes en Grado y 99 en el Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual (D.1.2). La docencia se organizó en el Grado en dos grupos en español (G.41 y 42) y dos grupos en inglés (G.40 y G45). Para el Doble Grado se crearon dos grupos en español (G51 y 52) y uno solo en inglés (G-50).

Las asignaturas obligatorias se imparten en dos sesiones de 90 minutos cada una durante las 14 semanas lectivas del cuatrimestre. La primera sesión está dedicada a la teoría en formato de clase magistral y la segunda a las prácticas. Las clases magistrales se imparten juntando en el mismo aula a varios grupos del mismo idioma, inglés o español (hasta un máximo de 3). Es lo que se denomina sesiones de grupo agregado. Por el contrario, las sesiones de prácticas se imparten en grupos reducidos que nunca pueden superar la cifra de 40 estudiantes para garantizar la personalización del aprendizaje, y la adquisición de las capacidades, habilidades y destrezas definidas y facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

En algunas ocasiones las clases magistrales se imparten también en grupos reducidos. Este caso es frecuente en la opción bilingüe cuando hay un solo grupo que recibe la docencia en inglés. También en algunas asignaturas de prácticas experimentales que hacen un uso intensivo de las infraestructuras técnicas de producción audiovisual como, por ejemplo, 'Postproducción Digital' de tercer curso o 'Realización de Ficción' de cuarto, que se imparten en sesiones de tres horas continuadas en los laboratorios.

Las asignaturas optativas de tercero y cuarto en el Grado son de tres créditos y se imparten en una única sesión semanal de 90 minutos en grupos reducidos.

Los programas del Grado y del Doble Grado están accesibles a través de la página web de la Universidad

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion>

<https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-comunicacion>

El Plan de Estudios se desarrolla en cada asignatura a través de la Guía Docente o Ficha Reina donde se recogen las actividades formativas y la información relevante para los estudiantes. A modo de ejemplo, se indica la dirección web de la Ficha Reina de la asignatura de 'Tecnologías y técnicas del audiovisual' ubicada en el plan de estudios en el primer curso del Grado:
<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=211&plan=382&asig=13511&idioma=1>

Esta guía docente está accesible para los alumnos en formato pdf, en la página web del programa y para cada una de las asignaturas. Los estudiantes también disponen del detalle de los horarios, grupos y profesores en un enlace accesible desde la misma Ficha Reina.

La distribución de las asignaturas en el Plan de Estudios y las actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como indican los indicadores de rendimiento: tasa de eficiencia para el Grado 96,1% y para el doble Grado 94,1%; Tasa de graduación para el Grado 80% y para el Doble Grado 77% (criterio 7) (D4.1; D4.2). Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente sobre las asignaturas y su profesorado también se consideran positivos con valores de 3,71 y 3,93 sobre 5 respectivamente para el Grado y en el Doble Grado 3,67 y

3,84 (D6.1).

Las prácticas en empresa son curriculares, obligatorias y evaluadas, y se gestionan directamente desde el departamento para asegurar que la oferta de plazas es idónea para las especificidades del Grado en consonancia con las competencias y resultados de aprendizaje definidos para la titulación. En este punto cabe destacar la excelente gestión realizada por los coordinadores de prácticas y los tutores que se refleja en el listado de convenios incluyendo ofertas de empresas muy relevantes del sector audiovisuales como Filmoteca Española, Atresmedia, Bambú, Telefónica Audiovisual Digital, El Terrat, Real Madrid TV, Fremantle, Diagonal TV, Boomerang, Isla Audiovisual, Zeta Studios, Ediciones Condé Nast, etc. (D.8.2, EOS6y EOS7). El valor de satisfacción de los estudiantes con las prácticas en empresa ha sido muy positivo con una puntuación de 3,94 sobre 5 en el Grado y 4,40 en el Doble Grado (D.8.3, EOS6). Asimismo, un porcentaje elevado del alumnado opina que las prácticas han aumentado sus posibilidades de encontrar trabajo.

Las normativas académicas de la UC3M están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad a través del apartado Normativa y en la página web del Título, en los apartados temáticos correspondientes.

(<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoHijas/1371206706082>)

- Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de febrero 2008 y modificada el 30 de junio de 2016: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303>
- Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>
- Reglamento de organización de la asignatura Trabajo Fin de Grado en los Grados y los Dobles Grados de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobado en la Junta de Facultad en sesión de 26 de noviembre de 2015. <http://hdl.handle.net/10016/22058>
- Formación complementaria en los estudios. Grado: <http://hdl.handle.net/10016/22393>

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones, reconoce la formación básica valorando la similitud de competencias y conocimientos asociados a la asignatura que se reconoce en relación con la del plan de estudios. De esta forma fomenta un análisis conjunto del expediente del estudiante a la hora de determinar la adquisición de competencias y conocimientos requeridos. (D2.1; D2.2, EOS5)

La aplicación de estas normativas ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como indican los resultados de indicadores de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia. (Criterio 7) (D4.2). Se considera que el procedimiento de reconocimiento es fiable y garantiza la adquisición de las competencias y los conocimientos requeridos.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y posteriores modificaciones.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo.

Los Coordinadores de asignaturas son los responsables de la elaboración de los programas y de la coordinación horizontal de la asignatura cuando hay más de un grupo. Son responsables de la gestión de la Guía Docente (Ficha Reina) y del cronograma. Rinden cuentas los Vicedecanos de Titulación y a la Comisión Académica.

Los Vicedecanos de Titulación se encargan de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación de las distintas materias que se imparten en el mismo cuatrimestre. Al principio de cada curso los Vicedecanos revisan las Fichas Reina y los cronogramas de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.) así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas.

La Comisión Académica de la Titulación se encarga de establecer y velar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada y que garantice la adquisición de los resultados de aprendizaje. Cada cuatrimestre también se hace una encuesta dirigida a los profesores para que valoren su satisfacción con la coordinación docente (criterio 3). En la pregunta "Valore la coordinación entre profesores de la asignatura" el resultado del último curso ha

sido de 4,81 sobre 5 en ambas titulaciones (D6.2). Este dato sirve como indicador de que los profesores consideran que los mecanismos de coordinación son adecuados.

El coordinador de la asignatura de Prácticas Externas fija los procedimientos y realiza el proceso de selección y asignación en coordinación con el Vicedecano de Titulación y la Oficina de Estudiantes que controla el proceso de matriculación. Desempeñan las siguientes funciones: establecimiento de convenios de colaboración con empresas, adjudicación de prácticas, tutorías, seminarios, atención a tutores de empresas, evaluación de estudiantes (EOS6 y EOS7).

Finalmente, el coordinador de Trabajos de Fin de Grado (TFG) vela por la correcta planificación y ejecución de los TFG por parte de los alumnos desde la presentación del anteproyecto hasta la elaboración y defensa pública final, propuesta la composición de las comisiones de evaluación (EOS27, EOS27).

Otro aspecto importante de la coordinación ha sido la introducción en las encuestas que se realizan los estudiantes una pregunta acerca del tiempo que dedican a cada una de las asignaturas: "Estime el número de horas semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura (5-Más de 10 h//4-De 7 a 10 h//3-De 4 a 7 h//2-De 1 a 4 h//1-Menos de 1 h)". Con esta pregunta se quiere comprobar que los contenidos de las asignaturas se adecúan a su carga crediticia. La información obtenida de estas encuestas es cotejada con la que declaran los profesores en los cronogramas de las asignaturas. Para curso 2020-21 la respuesta obtenida de los estudiantes en el Grado fue de 2,51 y para el Doble Grado de 2,69 (D6.1). Este dato nos indica que los estudiantes consideran que la carga de trabajo resulta adecuada.

El Consejo de Dirección Ampliado, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Calidad de la Universidad (actas año 2013), los informes de seguimiento y resultados de las encuestas de satisfacción, en su sesión de 28/1/2015 aprobó la guía de coordinación docente de las titulaciones UC3M que puede consultarse en la siguiente página web:
<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371277508925/>

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (D11.1, EOS13, EOS14).

El Grado en Comunicación Audiovisual y el Doble Grado con Periodismo tienen implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Además de lo indicado en la directriz 1.2 merece especial mención desde el punto de vista del aseguramiento de la calidad las matrices de evaluación del Trabajo Fin de Grado (EOS26_EOS27_Anexo 10) que constituye un mecanismo de coordinación y aseguramiento de adquisición de competencias, especialmente en las competencias transversales.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los criterios de admisión del Grado y del Doble Grado aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y habilidades necesario para el correcto seguimiento del programa. Permite que los estudiantes consigan las competencias definidas en la memoria de verificación en el tiempo previsto. Además, estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso publicado, y su aplicación resulta en un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado.

En la admisión de estudiantes se aplica lo establecido en la normativa vigente, en concreto el Real Decreto 412/2014 y el Acuerdo de las Universidades Públicas de Madrid para la admisión de estudiantes en estudios de Grado. Además, para asegurar que los estudiantes tengan el perfil adecuado, en el cálculo de la nota de admisión se ponderan por 0,2 las calificaciones obtenidas en las asignaturas más relacionadas con la titulación.

A continuación, se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2019-2022 (D.1.1; D.1.2):

- Las plazas previstas en la memoria de verificación son 268. Las plazas finalmente ofertadas en el periodo han sido 130 para el

grado y 100 para el Doble Grado. Este desfase, en 38 plazas menos de las previstas, se ha considerado conveniente para asegurar la calidad de la docencia y cumplir con la norma de nunca superar los 40 estudiantes por grupo. Las dificultades de organización vienen por la configuración de los grupos en español e inglés - para el Grado dos grupos en español y dos en inglés; para el Doble Grado dos grupos en español y uno en inglés- y por la alta participación en los programas de movilidad internacional. El margen restante proporciona cierta flexibilidad para atender la evolución de la demanda de las opciones bilingües.

- Los alumnos matriculados de nuevo ingreso han sido 135 para el Grado y 99 para el Doble Grado (curso 2020/21) lo cual indica que la oferta está ajustada a la demanda existente.

- La demanda en primera opción ha sido siempre superior a la oferta en todos los cursos académicos de implantación del Grado. Las solicitudes en primera opción han representado el 332% de las plazas ofertadas para el curso 2020-21 tanto para el Grado como para el Doble Grado.

- Otro aspecto destacable es el porcentaje de matriculados con procedencia de fuera de Madrid que se sitúa para el curso 2020-21 en el 49% para el Grado y 60% en el Doble Grado.

Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria. La tasa de titulación del Grado se sitúa en el 86% y el 80% para las cohortes del 2016/2020 y para el Doble Grado entre 84% y el 74 para las cohortes del 2014/2020. La tasa de abandono se ha mantenido a lo largo de estos cursos con pequeñas oscilaciones, con una tasa de abandono en torno al 10% (D3.1; D4.1; D4.2).

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Su aplicación configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como demuestran los indicadores. Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página del Grado, es fácilmente accesible desde la web general de la Universidad, en el apartado "Estudios", y ofrece toda la información sobre la titulación. La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos clave y actualizados. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés, y se actualizan constantemente.

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion>

<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/film-communication-media>

Las observaciones realizadas por el panel de la última acreditación, "Hay ciertos aspectos de la calidad del título que no son públicamente accesibles como las actas de la comisión de calidad o los planes de mejora" y "El acceso desde la web del título al campus virtual no es intuitivo y el Buzón de Quejas y Sugerencias (llamado OPINA) se encuentra en un nivel de difícil acceso" han sido debidamente atendidas.

Respecto a la primera, por un lado, se ha incorporado un apartado sobre calidad en la web del Grado, en el que se publica la información más relevante sobre el SGIC, junto con los indicadores de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion#calidad>

Por otro lado, también se ha puesto en marcha una intranet de calidad en la Universidad, donde se publican los planes de mejora, y se ponen a disposición de los grupos de interés del título de la comunidad universitaria.

Por último, también se ha cambiado el buzón de quejas y sugerencias para pasar a utilizar la aplicación Salesforce, de forma que el acceso a la herramienta para plantear las quejas y sugerencias no solo está en la web de cada Grado, sino que también es accesible desde el enlace "Contacta" situado al pie de todas las páginas de la web de la Universidad.

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion#sistemadegarantiainternadecalidad>

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen:

PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.
- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Planificación de la enseñanza: su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente.
- Facilidades para la movilidad: relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles de ingreso y egreso: muestra la información del perfil más conveniente que deberían tener los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Características de calidad del Grado, como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- Profesorado del Grado y enlace a su curriculum vitae (CV), donde se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su CV. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores" donde los estudiantes pueden consultar el profesor de cada grupo.
- Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.)

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión. En esta página se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula.

<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica>

También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Por otro lado, existe la "Secretaría Virtual", un grupo de páginas dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible. En la evidencia D.12.4 se muestra el índice de la Secretaría.

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que les permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", que se

encuentran publicadas en cada asignatura del apartado "Programa".

Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, o la bibliografía. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Después, el Vicedecano de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisará la información publicada para detectar si existe alguna semana del cuatrimestre en la que la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo sea sensiblemente mayor que en las demás. En caso de que se detecte esta situación, el Vicedecano realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de asignatura. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura:
<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=211&plan=382&asig=17249&idioma=1>.

Su normativa está publicada en el repositorio de la biblioteca:
<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/22058>.

La información sobre las prácticas en empresas se encuentra también en la Ficha de la asignatura, así como en la página web de Secretaría Virtual y del Servicio de Orientación y Empleo (O&E):
<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=211&plan=382&asig=17080&idioma=1>
<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/esp/TextoMixta/1371210943369/>
<https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, donde se da información sobre becas y ayudas propias del título como las generales para los estudios de Grado. El estudiante puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés:
<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Página web Grado:

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion>

<https://www.uc3m.es/doble-grado/periodismo-comunicacion>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Comunicación Audiovisual cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D11.1-D11.3):
<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion#calidad>
<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Vicedecano de Titulación (Director del programa), junto con la Comisión Académica (CCAA) es el responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por la Vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D11.2).

La Comisión Académica del título está constituida por el Vicedecano de Titulación y tres profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (D11.6). En las sesiones se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. Los Dobles Grados tienen sus propias comisiones académicas independientes. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero o marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 1º cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 2º cuatrimestre (D11.7). En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

Las Comisiones Académicas de las Titulaciones celebran regularmente 2 reuniones al año. Las actas (D.11.7) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad (EOS13, EOS14, EOS15).

Desde su implantación las Comisiones Académicas han tratado asuntos relacionados con los resultados académicos de las asignaturas, la satisfacción de encuestas a estudiantes sobre la docencia, los puntos fuertes y débiles de la titulación, las prácticas externas, la movilidad internacional y la coordinación docente. Todo ello con especial atención a la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación en cada una de las asignaturas y entre las distintas asignaturas que conforman el curso académico y el plan de estudios, de manera que se eviten la existencia de vacíos y duplicidades y se facilite la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Anualmente el Vicedecano de Titulación elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en las reuniones de la Comisión Académica. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la Facultad. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa (D11.8-D11.11).

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (D11.10).
<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las Comisiones Académicas, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

- Acceso y matrícula: diciembre
- Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio
- Tasas abandono, eficiencia y graduación: noviembre
- Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad y son la base del análisis de la Comisión Académica y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

<https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos>

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la Comisión Académica y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.6).

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. Se ha realizado el estudio para los titulados de la promoción de 2018 (D10.1). El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion#sistemadegarantiainternadecalidad> <https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la Comisión Académica con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (D6.1-D6.6):

- Satisfacción de docencia a estudiantes (D6.1)
- Satisfacción de profesorado sobre docencia (D6.2)
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios (D6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D6.4)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D6.5)
- Estudios de Inserción laboral (D10.1-D10.2)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la Comisión Académica y son presentados en el Comité de Calidad. El Director de Titulación invita a la Comisión Académica a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las Comisiones Académicas y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos (D11.7, D11.8). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA (véase con mayor detalle en el Criterio 4):

<https://www.uc3m.es/pdi/docentia>

Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la Comisión Académica y anualmente por el Vicedecano de Titulación a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la Comisión Académica (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas.

La universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (D10.1). La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas.

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su Comisión Académica y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014 se realizó la revisión de las preguntas de las encuestas docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.2). El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el Vicedecano de Titulación. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título.

Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M_GCOA_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La estructura del profesorado del Grado comprende profesores permanentes que contribuyen científicamente al ámbito de su conocimiento y profesionales de reconocido prestigio. Los doctores suponen un 67,5% del total de personal docente implicado en el título (D5.2). Durante el curso 2020-21 impartieron docencia en el Grado un total de 120 profesores de los cuales el 26,7% corresponde a las categorías de Catedrático (6) y Titular (26) que imparten 30% de los créditos-estudiante. Los profesores visitantes, que en su gran mayoría tienen una relación laboral estable con la universidad, imparten el 21% de la docencia y los profesores asociados el 33%. El porcentaje restante se reparte entre ayudantes y otras categorías. Por el carácter profesionalizante del Grado se considera fundamental la participación en la docencia de los profesores asociados

que aportan su experiencia profesional en el ámbito de conocimiento de la Comunicación Audiovisual (Véanse los CV de los profesores asociados en D5.4).

El personal docente de la titulación se encuentra adscrito a departamentos con ámbitos de conocimientos afines a los objetivos y competencias del Grado. En el curso 2020-21 el Departamento de Comunicación impartió 77% de la docencia en el grado y el 83% en el doble Grado (D.5.1). El resto de la docencia se distribuye entre departamentos de Humanidades, Derecho, Economía, Estadística y Documentación.

El Departamento de Comunicación está actualmente en fase de consolidación y la universidad está comprometida en avanzar en convocatorias de plazas de profesores para aumentar el porcentaje de permanente. No obstante, la situación de crisis económica de los últimos años, limitando la tasa de reposición, no ha permitido avanzar más rápido en este campo.

Los profesores implicados en la docencia del Grado en el curso 2020-21 cuentan con 153 quinquenios y 77 sexenios; y en el Doble Grado, 195 quinquenios y 107 sexenios (D5.2). Hasta el año 2022 solo los profesores funcionarios han podido pedir los sexenios de investigación. En cuanto se resuelva la primera convocatoria de sexenios para los contratos laborales se espera un incremento notable en este dato ya que un porcentaje importante de la plantilla estable en el departamento de Comunicación con amplia trayectoria investigadora está contratado en la figura de Profesor Visitante.

Los profesores del Grado con actividad investigadora han realizado un total de 31 publicaciones en revistas JCR; 277 artículos indexados en otros índices y 364 publicaciones (libros, monografías etc.). En el Doble Grado 115 publicaciones en revistas JCR; 304 artículos indexados en otros índices y 433 publicaciones (libros, monografías etc.) (D.5.3). El Departamento de Comunicación en la actualidad cuenta con cinco grupos de investigación que gestionan siete proyectos de investigación del Plan Nacional activos en 2021. <https://www.uc3m.es/departamento-comunicacion/inicio>

Estos datos muestran una intensa actividad investigadora de los profesores que soporta el desarrollo de la titulación asegurando una enseñanza de calidad.

Dada la orientación del Grado se considera además importante la incorporación de profesorado con experiencia profesional en el sector audiovisual. El perfil docente del profesor asociado está determinado por su experiencia en el mundo profesional de la titulación. De acuerdo con la normativa de la UC3M, los profesores asociados en el momento de su contratación deben desarrollar una actividad profesional relacionada con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años.

La experiencia profesional docente e investigadora de los profesores queda acreditada por el número de quinquenios docentes, sexenios de investigación y por la importante actividad investigadora. La evolución de estos aspectos durante en el periodo de implantación de la titulación demuestra la continua consecución de nuevos sexenios por parte de los profesores y por tanto su continuidad en la actividad investigadora y de publicación de resultados. Otro indicador que refleja la actividad investigadora del Departamento de Comunicación es la evolución de los recursos captados por proyectos de investigación en los últimos años. Como se puede ver en los datos publicados en la "Memoria de Investigación y Transferencia 2019-2020" (<https://memoria-investigacion-transferencia.uc3m.es/>) durante el periodo 2017-2020 se ha producido un incremento muy notable en captación de fondos de investigación pasando de 53.670 euros en 2017 a 483.247 euros en 2020. El dinamismo de los profesores del Departamento en investigación contribuye a la calidad de la docencia dotando contenidos actualizados a las diferentes asignaturas del plan de estudios y preparando a los alumnos para resolver una adecuada inserción laboral.

El profesorado de prácticas externas posee un perfil profesional y especializado de alto nivel, con amplia experiencia en la gestión y administración en la industria audiovisual, y con capacidad para generar nuevos acuerdos y relaciones con empresas. Esta circunstancia nos permite mantener una oferta de calidad de prácticas en empresa, acordes con las necesidades específicas de nuestros graduados (EOS6 y EOS7).

Los profesores tutores de los Trabajos Fin de Grado (TFG) tienen igualmente la cualificación necesaria para la orientación y seguimiento de los estudiantes. Existe además una coordinadora de la asignatura TFG (Profesora Titular de Universidad) que gestiona la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y da soporte al proceso de seguimiento y defensa. Esta coordinadora vela por el cumplimiento de la normativa vigente, asegurando que los tribunales formados por profesores de la titulación son competentes para la evaluación del trabajo presentado (EOS26 y EOS27).

Para evaluar la calidad de la docencia, la universidad cuenta con las encuestas de satisfacción con la docencia realizada a los estudiantes. Los profesores del Grado en el curso 2020-2021 han alcanzado una valoración media de 3,98 sobre 5 y 3,81 para el Doble Grado (D6.1). Este indicador de satisfacción de los estudiantes con el profesorado se considera muy positivo y está

estabilizado en todo el periodo en valores ligeramente por encima de la media de la facultad (véase D11.9, Memoria de Facultad HCyD 2019-20).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA en sus informes de seguimiento. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación. (D.11.12, EOS17). Una vez validada la fase piloto, en el año 2019 se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable. Desde este año se ha implantado el programa, y se ha sistematizado su despliegue anual, ya con carácter obligatorio para todo el profesorado estable. En su última convocatoria el 19% de los profesores recibieron una evaluación excelente y el 73% muy favorable. En consecuencia, el profesorado del Grado reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria.

Además, la universidad tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se celebran cada dos años.

La UC3M ofrece a sus docentes un plan de formación anual (D.5.3) y cuenta con una plataforma de apoyo a la actividad docente del profesorado:

<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>

La UC3M desarrolla desde el año 2002 convocatorias de innovación docente, durante el curso 2020-2021 se abrió la última convocatoria a través de UC3M Digital, una unidad promovida por el Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital para impulsar la transformación digital en la Universidad Carlos III de Madrid. En especial, apuesta por el uso de metodologías innovadoras basadas en aprendizaje activo y nuevas tecnologías y tiene como objetivo fomentar la excelencia docente. En el periodo 2017-2021 los profesores del Grado y Doble Grado han realizado siete proyectos de innovación Docentes (D12.5).

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MDigital/es/TextoMixta/1371225150849/>

Además, la UC3M cuenta con convocatorias de intercambio a los profesores tanto para estancias de nuestros profesores en centros de prestigio internacionales como de estancias de profesores de otros centros en nuestra universidad. Se ha conseguido captar profesorado a través de estas estancias postdoctorales que han sido clave para la docencia en inglés en el Grado de Comunicación Audiovisual.

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia

Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado y alcanzar el nivel de competencias definido.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Comisión de Acreditación de 2016 hizo una observación en el informe final en relación con el número de sexenios que consideraban todavía un poco bajo. En los últimos años se ha avanzado significativamente en esta cuestión gracias a las nuevas incorporaciones de profesores en las categorías de Profesor Titular que han podido solicitar el reconocimiento de los tramos de investigación. En 2015 se presentaron 47 sexenios en el grado y 31 en el Doble Grado y en 2021 la cifra ha escalado a 77 en el grado y 107 en el doble grado. A partir de 2022 se espera un fuerte crecimiento adicional por la incorporación del personal laboral al proceso de reconocimiento de los tramos de investigación.

Otra de las observaciones de la comisión de 2016 hacía referencia a un porcentaje todavía bajo de profesores permanentes en la plantilla. Debido al contexto de crisis económica de los últimos años los concursos de plazas de profesorado estuvieron paralizados hasta 2018. Pero a pesar de estas limitaciones, desde entonces se han incorporado al Departamento siete Profesores Titulares en el área de Comunicación Audiovisual y Publicidad: ARMENTEROS GALLARDO, MANUEL; BECEIRO RIBELA, MARIA SAGRARIO; GARCIA LEIVA, MARIA TRINIDAD; GARCIA SANTAMARIA, JOSE VICENTE; MELERO SALVADOR, JOSE ALEJANDRO; PINO ROMERO, CRISTINA DEL; y RODRIGUEZ ORTEGA, VICENTE. En la convocatoria de plazas de 2022 han salido tres plazas adicionales de turno libre de Profesor Titular con perfil de Comunicación Audiovisual (<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>).

Cabe señalar también en este punto que los profesores con contratos laborales de Visitante tienen en nuestra universidad una

posición estable, muchos de ellos con una acreditación ANECA a la categoría de Profesor Titular.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Comunicación Audiovisual es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de Getafe. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

Durante el año 2019, la Oficina de Estudiantes llevó a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación cuenta con un total de 7 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 21 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos Humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en

el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El apoyo y orientación personal y académica es coordinado por Vicerrectorado de Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (Ver EOS21, en D.12.1).

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus, y se le ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación y con consejos sobre técnicas de estudio. Más información en <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida> .

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma online o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica>.

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor Personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de dicha dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Entre otras cuestiones, el servicio gestiona gran parte del proceso de asignación de prácticas académicas en empresas (ver EOS6, en D.8.4), además de gestionar ofertas de empleo para egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas (ver EOS21, en D.12.1): <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este grado, en la evidencia EOS21 (ver D.7.1) pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad, que en el Grado de Comunicación Audiovisual son en torno al 30%, y que sobrepasa el 50% en el caso del doble Grado con Periodismo. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una newsletter que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo con los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la universidad ha ido mejorando, hasta un 3,98 en la última encuesta realizada

en el 2018-19 (D.6.3). La valoración de los profesores a estos servicios también es muy positiva, llegando a un 3,92 en el informe de 2017-18 (D.6.4). Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados (D.6.3, D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: LABORATORIOS PARA LAS CLASES DE PRÁCTICAS AUDIOVISUALES

Para las clases de prácticas están disponibles los Laboratorios Audiovisuales de la Facultad gestionados conjuntamente por el Departamento de Comunicación y la Oficina Técnica. Están ubicados en la planta baja y primera planta del edificio 17 del Campus de Getafe y están suficientemente dotados para atender las necesidades de las asignaturas de prácticas experimentales del Grado en Comunicación Audiovisual, el Grado en Periodismo y los Dobles Grados asociados. Se componen de las siguientes instalaciones:

- Laboratorio de TV: platós de TV, salas de redacción audiovisual y postproducción.
- Laboratorio de Radio: estudios de radio, redacción de radio y cabinas edición.
- Laboratorio de Fotografía: estudio de fotografía, equipos de iluminación, cámaras y accesorios.
- Laboratorio Multimedia: aulas informáticas con software de edición de imagen sonido y video.
- Servicio de préstamo de equipos de grabación: cámaras, equipos de captación de sonido directo, equipos portátiles de iluminación, mochilas de grabación DSLR y accesorios de rodaje.

El detalle de estas infraestructuras, incluyendo fotografías, puede consultarse en la evidencia EOS22, mientras que en la evidencia EOS23 se incluye el detalle del personal dedicado a los laboratorios y su formación.

En el periodo 2017-2022 la facultad ha realizado una importante inversión económica para actualizar tecnológicamente estos laboratorios y adquirir el material necesario para una formación práctica de calidad adecuando el número de equipos disponible al volumen de estudiantes que utiliza estas instalaciones (véase el detalle de las actuaciones realizadas en el apartado 5.4).

AULAS DOCENTES

Las aulas docentes disponibles para la docencia están ubicadas en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, en el Campus de Getafe, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 140 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades (Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, Comunicación y Documentación), aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su propio ordenador tanto en las aulas de docencia como fuera de ellas. En la biblioteca se ofrece un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia, aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella. Durante el periodo de la pandemia COVID estos escritorios virtuales fueron una herramienta

muy útil y necesaria como complemento de los sistemas de docencia online.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018-19 (ver D.6.3)

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, el campus dispone de dos (María Moliner y Carmen Martín Gaité), con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera online.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de cámaras de fotografía-vídeo DSLR y ordenadores portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (D.12.4), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes (ver descripción en EOS21-D.12.1, y ejemplos en D.12.4).

En el estudio de evaluación de los servicios de la universidad por el alumnado (D.6.3), la biblioteca y Aula Global son los recursos más usados, con un 97,4% y 98,5% respectivamente. Son también los mejor evaluados: la biblioteca obtiene una valoración de los estudiantes de 4,23 sobre 5 y Aula Global de 4,35.

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en las titulaciones y facilitan la consecución de las competencias del Grado.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el proceso de Acreditación de 2016, el panel evaluador emitió la siguiente recomendación: "1.- Se recomienda adaptar los recursos materiales al número de alumnos existentes para el desarrollo de las prácticas". A este respecto, la Facultad ha hecho los esfuerzos necesarios para que todas las asignaturas tengan los medios necesarios para que las prácticas se realicen debidamente y por la totalidad de los estudiantes matriculados, no habiéndose detectado que el problema indicado se haya vuelto a producir (ver descripción detallada en EOS22). Las principales actuaciones que se han acometido en este periodo son las siguientes:

- 1) Remodelación completa de los dos platós de televisión para actualizarlos tecnológicamente. Esta actuación incluye, todos los equipos técnicos (cámaras, control de realización, mezcladores de imagen y sonido etc.,) y los espacios escenográficos.
- 2) Adquisición de 100 licencias AVID MEDIA COMPOSER: 50 para las aulas informáticas y 50 para los laboratorios.
- 3) Adquisición de 40 estaciones de trabajo de postproducción (HP serie Z4) que cumplen los requisitos técnicos de AVID para edición de vídeo en HD y 4K.
- 4) Adquisición de 42 licencias del paquete de software ADOBE CREATIVE CLOUD (Photoshop, Premiere, After Effects, InDesign, Illustrator, etc.) que se han instalado en dos aulas informáticas específicas con hardware adaptado para producción multimedia.
- 5) Adquisición de material de cámara y accesorios de rodaje para préstamo en las clases de prácticas: cámaras fotográficas DSLR; cámaras de vídeo; micrófonos y grabadoras de audio; maletas de iluminación; mochilas TFG; etc. (EOS22).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En el Grado de Comunicación y el Doble Grado Periodismo-Comunicación Audiovisual se han determinado actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación con el fin de garantizar el aprendizaje de conocimientos y contribuir a la adquisición de competencias específicas definidas. Además de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se dispone de las herramientas adecuadas para la valoración de dichos resultados para cada asignatura. La Guía Docente (Ficha Reina) de cada asignatura especifica las actividades docentes y los criterios de evaluación, y está accesible a través de web de la titulación junto con otra información significativa para el estudiante.

<https://www.uc3m.es/grado/comunicacion>

La metodología docente se basa en clases presenciales en las que se establece un equilibrio entre conocimientos teóricos y prácticos. De tal manera que las clases se dividen al 50% entre sesiones teóricas o magistrales de grupo agregado y 50% de sesiones prácticas en grupo reducido que se articulan con dinámicas de evaluación continua.

La interacción del alumno con los contenidos y la comunicación del profesor con el grupo se realizan a través de la plataforma educativa Aula Global (Moodle): acceso a documentos, entrega de trabajos, mensajes de correo, actividades interactivas tipo foros o cuestionarios, etc. El uso de esta herramienta es fundamental para la comunicación profesor-alumno, para el desarrollo de las actividades docentes en las aulas y para el trabajo autónomo del alumno.

Los sistemas empleados para la evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en las asignaturas son diversos, pero generalmente se establece una combinación de herramientas que permiten disponer de información completa sobre el trabajo realizado por el alumno y su evolución a lo largo del curso. El modelo básico de referencia consiste en un examen teórico al final del cuatrimestre que llega como máximo al 60% de la calificación final. El 40% restante corresponde a la evaluación continua. La normativa ofrece flexibilidad a los profesores para la evaluación continua que se basa tanto en los ejercicios y las prácticas realizadas por los alumnos como la participación en el aula, trabajos individuales y/o colectivos, actividades, tutorías, etc. Para las asignaturas con mayor carga de prácticas en laboratorios pueden aumentar el peso de la evaluación continua en el cómputo de la calificación final. Estos sistemas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura.

Las actividades formativas definidas para que el estudiante logre los resultados del aprendizaje y competencias previstos son:

- Clases teórico-prácticas
- Actividades docentes fuera del aula
- Actividades interactivas en Aula Global
- Tutorías. Asistencia individualizada o en grupo a los estudiantes por parte del profesor.
- Trabajo individual o en grupo del estudiante.

Metodologías docentes:

- Sesiones teóricas
- Sesiones prácticas (análisis y comentario de casos prácticos)
- Prácticas de laboratorio
- Desarrollo de trabajos
- Estudio tutorizado de contenidos teórico-prácticos y de materiales docentes.
- Trabajo preparatorio (participación en el aula)

Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas son:

- Examen final (contenidos teóricos)
- Evaluación continua (participación, trabajos y prácticas)

El Trabajo fin de Grado (TFG) en Comunicación Audiovisual tiene como objetivos la creación, desarrollo y defensa de una investigación o de una memoria sobre un proyecto profesional relacionado con el ámbito de la comunicación audiovisual. La finalidad es que los estudiantes puedan desarrollar, elaborar y defender un TFG que demuestre los resultados de aprendizaje de sus estudios de Grado. El estudiante muestra también, con la realización de su TFG, su capacidad de trabajo autónomo y la preocupación por el trabajo bien hecho. Desde el curso 2020/21 y en aplicación de las Directrices de la UC3M el sistema de evaluación de la asignatura TFG en Comunicación Audiovisual ha adaptado su procedimiento. El acto de defensa se realiza ante un tribunal en sesiones públicas y presenciales, si no hay condiciones sanitarias extraordinarias. El tribunal está compuesto por dos profesores de la titulación. El/la tutor/a ha realizado previamente un informe final que supone el 30% de la calificación final (EOS26 y EOS27). El servicio de Biblioteca también apoya a los alumnos en este proceso investigador con una página web dedicada al TFG: <https://uc3m.libguides.com/TFG>

Las prácticas externas se establecen como curriculares, esto es, evaluables e incluidas como obligatorias en el plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual (en 4º curso) y Doble Grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual (en 5º curso). La gestión y coordinación de las prácticas, es asumida por el Departamento de Comunicación para asegurar que la oferta se ajuste a la adquisición de las competencias asignadas a la asignatura en entornos profesionales de Comunicación Audiovisual. En el curso 2020-21 se gestionaron más de 250 incorporaciones a ofertas; se suscribieron 85 nuevos convenios; se mantuvieron activos los convenios ya existentes y se evaluaron 143 alumnos del Grado y 112 alumnos del Doble Grado (EOS6 y EOS7).

Las tasas de rendimiento alcanzadas en las asignaturas han sido buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje alcanzado por los alumnos. Para el curso 2019-20 las asignaturas logran una tasa de rendimiento del 96,8% en el Grado y 98,9% en el Doble Grado (D.11.8).

El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión Académica de Titulación (criterio 3). El objetivo buscado es lograr los resultados de aprendizaje previstos. Con este enfoque se analizan las tasas de rendimiento para cada asignatura. La información analizada se utiliza para la toma de decisiones para la mejora del título.

La satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se analiza a través de las encuestas docentes cuatrimestrales a nivel de asignatura que se llevan realizando desde la implantación de la Titulación. Para el año 2020-21 se han obtenido los siguientes resultados medidos en una escala del 1 a 5 (D.6.1 EOS16 Y EOS35):

- Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a: 3,98 en Grado y 3,81 en Doble Grado.
- Globalmente estoy satisfecho con la asignatura: 3,75 en el Grado y 3,64 en el Doble Grado.

También se realizan encuestas a los profesores para medir su satisfacción con la docencia impartida al finalizar el cuatrimestre. Los resultados muestran una línea ascendente alcanzando un 4,56 para el curso 2020-21 frente al 4,33 del curso 2018-19 (D6.2).

En los últimos años (2019-2022) debido a la pandemia COVID, la Comisión Académica de Titulación ha tenido un papel

fundamental para la coordinación de las metodologías docentes y evaluación. En el acta de la reunión del 15/04/2021 se aprobaron las adaptaciones de las actividades docentes y de evaluación en lo que se refiere a herramientas, plataformas, metodología, adaptación de actividades y sistema de evaluación. En el acta de la Comisión de 21/09/2021 se presentaron los resultados de una encuesta específica que se planteó a los estudiantes a la finalización del cuatrimestre para cada una de las asignaturas del Grado. La valoración media de los estudiantes de estas adaptaciones fue muy positiva: 4,08 en el Grado y 3,88 del doble Grado (D6.1)

Las tasas de rendimiento alcanzadas indican que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje definidos en la Memoria Verifica y recogen de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación definidas en el MECES.

En consecuencia, la mayoría de las competencias que se han desarrollado y aprendido durante la realización de los estudios son de aplicación directa al entorno laboral. Los resultados de la encuesta a los egresados en este ámbito (D10.1) mide la satisfacción, entre otras, con las siguientes competencias: trabajar en equipo (3,5), resolver problemas diversos con iniciativa y creatividad (3,2) y la capacidad de análisis y síntesis (3,7), imbricados en los resultados de aprendizajes definidos en el Grado.

En términos generales se considera que la satisfacción con las competencias adquiridas indica el alineamiento entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto en la memoria de verificación.

La universidad cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. (proceso "Resultado del Aprendizaje", código: D.2.5.00.00.AA00).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La Comisión Académica de Titulación realiza en sus dos sesiones anuales un análisis del acceso, resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales.

La Memoria Académica de Titulación analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M, la universidad dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales genera los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación.

En la página web del SGIC-UC3M se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo.

ACCESO Y OFERTA (D1.1 y D1.2)

Para el curso 2020-21 se ofertaron 130 plazas en el grado de Comunicación Audiovisual y 100 en el Doble Grado de Periodismo y Comunicación Audiovisual, cifra en su conjunto un poco inferior a lo que se indica en la Memoria Verificación de la Titulación (38 plazas menos). Este volumen de oferta se considera adecuada para garantizar la excelencia de la docencia, especialmente para las clases de prácticas experimentales. Como ya se ha indicado en el apartado 1.3 esta pequeña desviación ofrece cierta flexibilidad en la organización de los grupos por idiomas (inglés y español) ajustándolos a la evolución de la demanda de los estudiantes para nunca superar los 40 estudiantes por grupo. La gestión de la movilidad internacional de los estudiantes, tanto los que recibimos en nuestras titulaciones (incoming) como los que viajan fuera (outcoming) es otro factor variable por el que no

se considera conveniente aumentar por ahora la oferta de plazas.

Dicha oferta ha sido ampliamente demandada por estudiantes como primera opción, cuyo porcentaje alcanzó para el Grado en 2020-21 un 263% respecto a la oferta y en el Doble Grado un 332%. Este último dato permite constatar el elevado índice de aceptación de la titulación por los futuros estudiantes y una evolución positiva desde el 241% del año 2016. Se observa un ligero descenso en el curso 2021-22 que podría achacarse a la crisis sanitaria COVID, teniendo en cuenta la alta demanda de estudiantes que provienen de fuera de la Comunidad de Madrid.

La nota de corte ha evolucionado al alza desde 10,31 en el año 2016, hasta 11,81 para el curso 2020-21 en el Grado de Comunicación Audiovisual y 12,386 para el Doble Grado. Esta elevada nota de corte refleja la calidad de los estudiantes de Comunicación Audiovisual de nuestra universidad.

Otro dato relevante es el porcentaje de estudiantes que proceden de fuera de la Comunidad de Madrid: para el curso 2020-21 un 49% en el Grado y 60% en el Doble Grado. La interpretación de este dato indica el prestigio alcanzado por estas titulaciones en el contexto universitario de España.

Como consecuencia del esfuerzo desarrollado por la Universidad mediante la asistencia a congresos y ferias, así como la inclusión de nuestras titulaciones en diversos rankings de elevado impacto social, la demanda de la titulación se ha mantenido en niveles muy positivos en los últimos años. En el Ranking de El Mundo con las 50 carreras universitarias más demandadas de 2021, el Grado en Comunicación Audiovisual de la UC3M ocupa la tercera posición de su categoría.

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/Detalle/Comunicacion_C/1371310121257/1371215537949/Once_grados_de_la_UC3M,_entre_los_mejores_de_Espana

TASA DE RESULTADOS: (D3.1 Tabla 2)

En el curso 2020-21, el porcentaje de alumnos que superan las asignaturas sobre los matriculados es de media un 96,4% para el Grado y 96,8% para el Doble Grado. La distribución de las calificaciones para el Grado y el Doble Grado son 16-13% aprobado, 58-61% notable, 22-22% sobresaliente y un 3-3% matrícula de honor, respectivamente.

TASA DE ABANDONO (D.4.2)

La tasa de abandono al finalizar el tercer año desde el inicio de los estudios se sitúa para los estudiantes que empezaron en 2018 en 11% en el Grado y en 8% en el Doble Grado. Estos datos han estado durante todo el periodo por debajo del 20% que indica como referencia la Memoria Verificación de la Titulación.

TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

Hay que tener en cuenta que el periodo analizado comprende desde el curso 2016/17 hasta el 2020/21, por lo solo hay dos cohortes del Grado en las que resulta posible analizar la tasa de graduación al quinto año del comienzo de sus estudios. En el Doble Grado es necesario el trascurso de 6 años ya que los estudios tienen una duración de 5 años. En el Grado, la tasa de graduación al final del 5º año arroja una cifra del 80%. En el Doble Grado, la tasa de graduación al final del 6º año 74%. Estos datos están claramente por encima del 60% que está previsto en la Memoria Verificación de la Titulación.

TASA DE EFICIENCIA (D.4.1)

La tasa de eficiencia es muy aceptable, ya que el valor previsto en la Memoria Verificación de la Titulación es del 85% y se ha alcanzado en el periodo 2017-20 para el Grado un 96,7 % y para el Doble Grado un 94,1 %.

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1 EOS16 Y EOS35).
- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a

nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2 EOS16, Y EOS35).

- Encuestas de Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1).

- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.4 al D.6.6 EOS16 Y EOS35).

- Encuestas de Prácticas Externas.

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

El índice de participación de los alumnos en la encuesta docente ha alcanzado el 49% en el curso 2020-21 para el Grado y 45% en el Doble Grado. La evolución de la participación sigue una línea ascendente en los últimos años desde el 44% del curso 2018-19 (D.6.1 EOS16 y EOS35). En esta línea se siguen haciendo esfuerzos por incentivar y motivar la participación de los alumnos desde el Centro a través de las acciones de mejora propuestas en las Comisiones Académicas y el Comité de Calidad como por ejemplo la ampliación a 24 horas del periodo de apertura de la encuesta on-line o la publicación en la página web de información sobre el proceso de encuestas.

La encuesta docente realizada por los profesores tuvo un índice de participación en el curso 2020-21 del 47% en el Grado y 50% en el Doble Grado (D.6.2 EOS16 Y EOS35). Estos valores nos indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas que al final se traduce en la mejora docente al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observan valores estables en todos indicadores en los últimos años. En la pregunta "Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a" el resultado medio para el curso 2020-21 es de 3,98 para el Grado y 3,81 para el Doble Grado. En el año 2016 estos resultados estaban ya situados en torno a 3,8 por lo que se considera un indicador estabilizado en valores ligeramente superiores a la media de la Facultad y de la Universidad en su conjunto (D.11.9).

Por parte de los profesores, la satisfacción general en el curso 2020-21 se sitúa en 4,5 para el Grado y 4,4 para el Doble Grado con una tendencia igualmente estable (D.6.1 EOS16 Y EOS35).

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridos" nos indican una buena satisfacción de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para el periodo estudiado en este autoinforme ha sido de 3,7 en el Grado y 3,6 en el Doble Grado. Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido en el periodo un valor promedio de 4,1 en el Grado y 3,9 en el Doble Grado (D.6.1-D.6.3 EOS16 y EOS35). Si bien se observa un ligero incremento con respecto a los valores de 2016, también estos indicadores se consideran estabilizados.

La encuesta de inserción laboral nos indica que los egresados valoran positivamente el grado de conocimientos y competencias obteniéndose una satisfacción global con la titulación de 3,1 para el Grado y 3,3 para el Doble Grado (D.10.1; D.10.2 EOS36).

Los valores sobre satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en el criterio 1 y 6 del presente autoinforme.

La satisfacción de los estudiantes con la calidad de las Prácticas en Empresas es de 3,9 para el Grado y 4,40 para el Doble Grado, para el curso 2019-20. Adicionalmente, los alumnos estiman que dichas prácticas han aumentado sus posibilidades de obtener trabajo en un 88% para el grado y en un 91% para el Doble Grado.

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D6.4 al D6.7 EOS16 Y EOS35).

De acuerdo con la encuesta de inserción laboral los egresados de esta titulación valoran la satisfacción con los recursos y medios de la universidad con un 3,5 para el Grado y un 3,4 para el Doble Grado (D10.1, EOS36). No obstante, se detecta un punto débil

en la pregunta "Componente práctico de las asignaturas" con unos resultados bajos: 2.7 para el Grado y 2,5 para el Doble Grado. Este es sin duda un aspecto susceptible de mejora mediante el incremento de las prácticas experimentales en todos los cursos de las titulaciones con grupos reducidos en los laboratorios audiovisuales.

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La universidad a través del servicio de Orientación & Empleo ha realizado un estudio de inserción laboral del Grado de manera sistemática cada año. Para esta titulación se disponen de estudios para las promociones 2016, 2017 y 2018 (EOS36 D.10.1 y D.10.2). El estudio comprende aspectos sobre satisfacción en relación con la adecuación de su perfil a las competencias, conocimientos y destrezas requeridos por las empresas donde desarrollan su actividad profesional. El estudio consiste en el análisis y valoración de los resultados de las encuestas a egresados. La metodología empleada permite la obtención de datos fiables.

La tasa de inserción laboral, "Acceso al mercado laboral en el primer año después de la graduación" se sitúa para el Grado en 85% en 2016, 96% en 2017 y 85% en el 2018. Para el Doble Grado los datos son aún superiores: 89% en 2016, 88% en 2017 y 89% en 2018. Estos datos son muy positivos, pero quedan matizados con la pregunta "En qué medida el trabajo está o estaba relacionado con el Grado cursado" a la que un 43% de respuestas en el Grado y 12,8% en el Doble Grado sitúan en "poco" o "nada". No obstante, el nivel de satisfacción con el trabajo es muy alto en ambos casos.

Estos resultados indican la adecuación del perfil del egresado real a las necesidades profesionales que la sociedad demanda en el ámbito de la titulación. Si bien los estudios de posteriores promociones validarán su consistencia y el impacto de las acciones de mejora en el título. En conclusión, los resultados de inserción laboral obtenidos están alineados con las previsiones realizadas en la Memoria Verificación de la Titulación.

A través de la Fundación Universidad Carlos III de Madrid y, en particular su Servicio de Orientación & Empleo (<https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/inicio>), se desarrollan medidas encaminadas a facilitar la inserción laboral de los estudiantes de la Universidad. Además, orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral. Para ello, pone en marcha:

- Talleres orientados a facilitar la inserción profesional: Oferta permanente de acciones formativas orientadas a mejorar el desarrollo profesional, la adquisición de competencias profesionales y las habilidades de búsqueda de empleo para favorecer la inserción en el mercado laboral.
- Escuela del emprendedor: Sobre la experiencia del Vivero de Empresas del Parque Científico de la Universidad, y aglutinando los recursos de formación, investigación y tutoría en emprendimiento de las Cátedras e Institutos universitarios, de la Fundación y del Consejo Social de la propia Universidad Carlos III, surge esta iniciativa de impulso empresarial.
- Organización de FOROEMPLO jornadas donde se facilita el encuentro entre las empresas futuros titulados y egresados. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/foremplo>.
- Bolsa de trabajo donde las empresas colaboradoras con la universidad cuelgan sus ofertas laborales. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/ofertas-de-empleo>.
- Programa capacita2: Es un programa de orientación profesional para universitarios con discapacidad, enmarcado en el objetivo general de O&E de facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados de la UC3M. <https://www.uc3m.es/orientacionyempleo/capacita2>.

Todas estas acciones de orientación profesional aparecen descritas en la página web (y recogidas en el SGIC "D.2.4.02.00.AA00 Orientación Profesional").

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

